

Urbano G. Santos Díaz-Caneja

Abogado

Querido Antonio:

NO me ha sido posible comunicarte
efectivamente contigo y venso a este -ya un
tanto desacreditado- medio, porque no quiero
te hacer un cariñoso y sinestra felicitación
por tu prestigioso Premio de Castilla y León de
las Letras, que venías mereciendo desde hace
años. Que con un solo lo disfrutes plenamente.
Recibe un fuerte abrazo de tu amigo

